
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORMAEC S.A. CELEBRADA EL SABADO 12 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, a los doce días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la vía a Manta, Km. 4 1/2 diagonal a Canal 30 (Ciudadela José Fernando), se reunieron los siguientes accionistas que constan en la lista adjunta al acta firmada por quienes asistieron a esta junta general; quienes conforman el 83% del capital pagado de la compañía, y que asistieron para tratar lo señalado en la Convocatoria a Junta General de accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación de acta anterior.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance del año 2018.
- 4.- Conocer y aprobar el informe económico.
- 5.- Informe del Presidente y aprobación del Presupuesto del año 2019.
- 6.- Informe del Comisario.
- 7.- Clausura.

Preside la reunión el señor Arteaga Barre Washington, como presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Alcides Aladino Vélez Mera, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por lo tanto se constata el quórum reglamentario tomando lista a los asistentes, verificándose que se encuentra presente el 83% del capital pagado de la compañía, por lo que el presidente declara instalada la junta general y luego se da lectura al orden del día que consta en la convocatoria.

Continuando con el siguiente punto del orden del día se dio lectura al acta anterior la misma que fue aprobada por los accionistas.

En el tercer punto se le concedió a la señora contadora quien entrego los estados financieros del ejercicio económico 2018 a cada accionista y procedió a explicarles con detalles los saldos y el movimiento de la cuenta, en su conformidad el Estado de resultado arroja una utilidad de \$ 344.73 dólares.

Finalmente, los accionistas aprueban los Balances y el informe económico.

En el punto que continua el Presidente tomo la palabra para manifestar la situación de la compañía según el análisis contable y agradeciendo a los presentes por su colaboración para el buen funcionamiento y seguir día a día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Luego se procedió a realizar una revisión del Presupuesto para el año 2019 y después de un análisis de todos los gastos de la compañía y haciendo una reducción en algunos rubros se obtiene un ahorro de \$ 2493.00 lo que fue del agrado de todos, siendo aprobado finalmente el presupuesto.

El sexto punto del orden del día, el señor Comisario manifiesta que el desempeño de sus funciones ha dado cumplimiento con los que se acordó en la ley de compañías, dando fe que los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros los mismos que se encuentran en debida forma; los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación debidamente asegurados.

Siendo las 18H15 se clausura la junta general de accionistas para mayor constancia de lo actuado firman el acta el Presidente y el Gerente General de la compañía en su calidad de Secretario de la Junta General.



ARTEAGA BARRE WASHINGTON
PRESIDENTE - ACCIONISTA



VELEZ MERA ALCIDES ALADINO
SECRETARIO - ACCIONISTA